



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE JAÉN

Solicitud de Adhesión al Seguro de Responsabilidad Civil Profesional 2026

Por medio del presente documento solicito la adhesión a la póliza de Responsabilidad Civil Profesional que el COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE JAÉN ha renovado con la aseguradora CASER a través de BMS Mediación Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.L.U.

A título informativo las principales coberturas, límites y garantías amparadas en la póliza son las que se detallan a continuación. Debiendo estarse en todo caso en su interpretación al contenido de las mismas que se recogen en las Condiciones Generales, Particulares y Especiales que rigen la cobertura del seguro:

- Responsabilidad Civil Profesional.
- Daños a documentos y expedientes.
- Responsabilidad Civil Explotación.
- Responsabilidad Civil Locativa.
- Responsabilidad Civil Patronal.
- Inhabilitación Profesional 2.500 € mes, máx. 18 meses
- Infracciones LOPD
- RC Contaminación Incluida
- RC Project Management Incluida
- Sublímite en caso de dolo, mala fe, temeridad
- Defensa y fianzas Incluida
- Gastos consultoría externa
- Gastos de Rectificación
- Ámbito territorial Todo el mundo excepto USA, Canadá, México, Puerto Rico
- Ámbito temporal Retroactividad ilimitada
- RC Mediador

MODALIDAD	SUMA ASEGURADA	PRIMA TOTAL ANUAL
ASALARIADO	4.500.000 €	409,88 € ☐
LIBRE EJERCIENTE / SOCIO	4.500.000 €	422,86 € ☐
FUNCIONARIO	4.500.000 €	141,67 € ☐
LIBRE EJERCIENTE SINGULAR	4.500.000 €	251,98 € ☐
RECIENTE TITULADO	4.500.000 €	128,69 € ☐

DATOS PERSONALES DEL ASEGURADO					
Asegurado			NIF		
Fecha nacimiento		email			
Dirección			Población		
Provincia		CP	Teléfono	Móvil	
Nº Colegiado		¿Es nueva colegiación?	sí ☐ no ☐	Fecha colegiación	

¿Tiene conocimiento de algún hecho o circunstancia de la que pudiera derivar una posible reclamación?

Sí* ☐ No ☐

*Si ha marcado el Sí, rogamos facilite información. Las condiciones detalladas en la presente solicitud no tendrán validez hasta que la aseguradora estudie la información facilitada y acepte expresamente esta solicitud de adhesión.

La cobertura de esta póliza queda limitada a los trabajos visados, o sometidos a control o acreditación por el Colegio Tomador del seguro.

En caso de estar interesado en suscribir el seguro de Responsabilidad Civil Profesional, por favor cumplimente y firme esta solicitud con los datos solicitados y preséntela en el colegio o envíela al e-mail: secretaria@coitijaen.es

Estamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración en el teléfono: 953 237 262

CUENTA BANCARIA (IBAN)					

Firma

Fecha:



CÁLCULO DE PRIMA

- Para altas con efecto durante el primer trimestre del Período de Seguro, se cobrará el 100% de la Prima Total Anual.
- Para altas con efecto durante el segundo trimestre del Período de Seguro, se cobrará el 75% de la Prima Total Anual.
- Para altas con efecto durante el tercer trimestre del Período de Seguro, se cobrará el 50% de la Prima Total Anual.
- Para altas con efecto durante el cuarto trimestre del Período de Seguro, se cobrará el 25% de la Prima Total Anual.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la vigente normativa de protección de datos, le comunicamos que los datos que Vd. nos proporcione serán tratados por CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. -CASER- responsable del tratamiento la finalidad de formalizar y cumplir con el contrato de seguro o plan de pensiones, prevenir el fraude, así como elaborar perfiles y comunicaciones comerciales. La legitimación para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en la celebración de un contrato o precontrato, en el cumplimiento de obligaciones legales y en el interés legítimo del responsable del tratamiento. Asimismo, le informamos que los destinatarios de sus datos personales serán, en su caso, las entidades reaseguradoras o coaseguradoras, sociedades del Grupo Caser, entidades para la prevención del fraude y las administraciones públicas. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición al tratamiento, mediante correo postal o electrónico, acreditando su identidad. Por otra parte, le informamos de los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos. Dirección Postal: Avenida de Burgos, 109 - 28050 Madrid Correo Electrónico: dpogrupocaser@caser.es. Puede consultar la información adicional y detallada en nuestra página web: www.caser.es/proteccion-de-datos.

El Tomador/Asegurado de la póliza declara haber recibido con anterioridad a la firma del presente documento, toda la información requerida por el artículo 122 del RDOSEAR. Asimismo, declara recibir y mostrar su conformidad con el contenido de las condiciones particulares, generales y especiales, en su caso, del seguro concertado y, en particular, acepta expresamente las cláusulas destacadas en negrita que se corresponden con las exclusiones y cláusulas limitativas del contrato.

Póliza suscrita por la compañía aseguradora Caser e intermediada por BMS Mediación Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.L.U., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 37588, Folio 82, Hoja M-669943 N.I.F. B-88053186. Inscrita en el Registro de Mediadores de Seguros y Reaseguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con las claves nº J-3606 para seguro directo y RJ-0081 para reaseguro. BMS Mediación Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.L.U. tiene concertado un Seguro de Responsabilidad Civil y la Capacidad Financiera legalmente establecida en el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero. En cumplimiento de lo establecido en el art. 11 de LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y en el art. 13 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (RGPD), en relación al tratamiento de sus datos le informamos de lo siguiente:

-Responsable del Tratamiento: BMS Mediación Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.L.U., con NIF B-88053186 y domicilio en la Paseo de la Castellana 28, Entreplanta, 28046 Madrid, España.

-Finalidad del tratamiento: La actividad de asesoramiento, propuesta y realización de trabajo previo a la celebración de un contrato de seguro, de asistencia en la celebración de estos contratos y en la gestión y ejecución de dichos contratos, incluida la asistencia y asesoramiento en caso de siniestro. Vd. nos autoriza a trasladar en su nombre las comunicaciones que nos haga llegar, incluidas las de suscripción, modificación y rescisión de contratos de seguro. En el caso de los productos de vida o inversión, tratamos los datos con el objeto de cumplir con nuestras obligaciones legales en prevención del blanqueo de capitales. BMS Mediación Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.L.U. no utilizará sus datos para tomar decisiones automatizadas ni para la elaboración de perfiles.

-Conservación: Los datos relativos a la actividad de mediación de seguros se conservarán durante la vigencia de sus pólizas y, una vez canceladas, durante seis años, de conformidad con lo establecido en el art. 30.1 del Código de Comercio. Los datos relativos a la prevención del blanqueo de capitales se conservarán durante diez años, de conformidad con el art. 25 de la Ley 10/2010, de 28 de abril. Los datos tratados con fines comerciales se conservarán durante la vigencia de su/s póliza/s, así como una vez cancelada/s mientras no manifieste su oposición.

-Legitimación del tratamiento: La base de legitimación del tratamiento de la actividad de mediación de seguros, es la ejecución del contrato. Los datos que se le soliciten durante la vigencia del presente contrato son los imprescindibles para poder ejecutarlo. Por este motivo, en caso de no facilitar los datos que sean necesarios, puede conllevar la cancelación del servicio. La base que legitima el tratamiento de prevención del blanqueo de capitales es el cumplimiento de nuestras obligaciones legales.

-Destinatarios: Los datos se comunicarán necesariamente a las entidades aseguradoras. También a otros corredores de seguros, cuando sea necesario para el aseguramiento del riesgo. Si fuera necesario, los datos podrían ser comunicados a nuestra sociedad matriz BMS Group Limited. Sus datos relativos a prevención del blanqueo de capitales podrán cederse a las autoridades con competencia en la materia. Cuando por el uso de tecnología o por la suscripción de contratos de seguro de entidades de fuera del Espacio Económico Europeo se produzca una transferencia internacional de datos, esta estará amparada por el RGPD o por el Acuerdo EU-US Privacy Shield.

-Derechos: Tiene derecho a retirar el consentimiento para tratar sus datos en cualquier momento sin que ello afecte a la validez del tratamiento previo realizado. También puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y los de limitación u oposición al tratamiento. Para ello podrá ponerse en contacto con nosotros en nuestra dirección postal así como a través de nuestro Responsable de Protección de datos en la dirección de correo electrónico: dataprotection@bmsgroup.com en ambos casos adjuntando una copia de su dni. Si considera que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, también tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control: Agencia Española de Protección de Datos, c/ Jorge Juan, 6 CP 28001 Madrid, www.aepd.es.